Intervención de la Dip. Flor Ayala Robles Linares con motivo del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Hermosillo, Sonora. Jueves 2 de Febrero de 2017.

Con su permiso Sr (a) Presidente (a);

Compañeras y compañeros diputados:

El próximo 5 de Febrero, todos los mexicanos, todos los sonorenses, quienes amamos y queremos a este país, estaremos celebrando el primer centenario de nuestra Constitución….de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

136 Artículos la conforman desde su promulgación y hasta el día de hoy, y en ella, han quedado plasmadas las inquietudes, las hazañas, pero sobre todo, la grandeza de México.

Durante cien años de existencia, nuestra Constitución ha rendido homenaje a todas las regiones, a la dignidad siempre presente del pueblo mexicano y a nuestra riqueza cultural; cultura que refleja el poder de nuestra nación.

Nace después de la revolución, después de nuestra Independencia, después de una época de invasión e intromisión extranjera, y de una decena trágica cómo lo fue la muerte del presidente Francisco I. Madero; muerte que resulto de rencor y de la abominación extranjera, cuando el embajador Henry Lane Wislon, resentido con Madero, sugiere al presidente William Howard Taft la intervención armada en nuestro país para derrocar el régimen maderista.

Fue la culminación de una lucha armada: En 1857 la esencia fue la ruptura con el mundo colonial, un proyecto con tendencia a fundar una nueva nación; autónoma y soberana. Y en 1917 presidía un *movimiento social nacido del propio suelo, del corazón sangrante*

del pueblo que se hizo drama doloroso y a la vez creador (Paz, 1950, p.57). Finalmente, abrió las puertas a la igualdad, a la justicia social, a la defensa de la soberanía y al ejercicio pleno de nuestras libertades.

Por ello fue nuestra constitución pionera mundial, la primera en la historia que incluyó y priorizó los derechos sociales: derecho a la libertad de expresión, la libertad de tránsito, la libertad de prensa, el de tener educación, el de tener trabajo, el de tener una propiedad; no nos fueron dados en automático, se requirió valor, lucha, sangre, incluso las vidas de miles de mexicanos. Es en honor a ellos, a quienes ofrendaron su vida por los derechos que hoy tenemos, que tomo esta tribuna a nombre del Grupo Parlamentario para honrar su memoria. Por eso, nuestra constitución es el eje rector de las instituciones, de las políticas públicas y de las reglas de convivencia pacífica de nuestra sociedad.

Es ahí, en nuestra Constitución, donde se reconoce que la diversidad y la libre manifestación de las ideas, son piedras angulares que le dan sentido a nuestra larga y extensa vida democrática.

Es ahí, en nuestra Constitución, dónde se asumen los compromisos con un proyecto de vida que puede ser construido por todos y para todos.

Es ahí, en nuestra Constitución, dónde las naturales diferencias encuentran el consenso y abrazan la civilidad política.

Nuestra Constitución es raíces, es historia, es casa común, es espejo dónde todos y cada uno de nosotros podemos ver reflejados nuestros anhelos y nuestras legítimas aspiraciones. Porque la identidad del mexicano la conforman su patria, su nación, su soberanía, su autonomía, su democracia. Porque en México somos fuertes, unidos y armoniosos. Pero sobre todas las cosas, nuestro México y su Constitución constituyen la unidad, la unidad nacional que se fortalece cuando todos la respetamos y cuando todos exigimos que sea respetada.

Porque respetar y hacer respetar nuestra Constitución es honrar y rendir homenaje al espíritu de un pueblo que jamás, que nunca se ha doblegado ante nada y ante nadie. Aun cuando en 1857, 1917 y en el presente, nos hemos visto excluidos, relegados y enemistados.

Nuestra Constitución ha sido, es y siempre será unidad nacional contra la hostilidad, el abuso de poder, la imposición, la intimidación, la irracionalidad y las presiones externas….. y tengo que decirlo, también contra la estupidez humana.

Y al decir estupidez humana me refiero a como bien lo dice nuestro himno nacional: aquel extraño enemigo que osa profanar nuestro suelo con humillación, machismo, racismo y opresión y hacen de ello su bandera electoral y ahora la pretenden hacer política de gobierno.

Para ese extraño enemigo, la Constitución es la voz que se alza con energía para impedir que la necedad se imponga a la razón.

Para esos extraños enemigos, la Constitución es la voz que suena fuerte y que los confronta cuando quieren imponer sus muros, sus vetos y sus censuras.

En esta legislatura, nosotros, como representantes de los sonorenses, debemos ser esa voz que se levanta y que se manifiesta en contra de los muros de la intolerancia, de la sinrazón, de la humillación y del abuso del poder egocentrista, inculto y retrógrado. Como en su tiempo lo hicieron nuestros constituyentes: Luis G. Monzón, Juan de Dios Bojórquez, Flavio Borquez y Ramón Ross. Así como nuestros héroes revolucionaros: Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Adolfo de la Huerta, Venustiano Carranza y muchos revolucionarios más, también los miles que entregaron su vida y que desde el anonimato hicieron posible que tengamos el México libre en el que hoy vivimos.

En esta legislatura, nosotros, como representantes los sonorenses, debemos ser esa voz que respalda el valor civil de nuestros constituyentes que se unieron por su país para defender nuestra soberanía, para defender nuestra patria.

A la insensatez se responde con sensatez, con inteligencia, con dignidad. Se responde con valentía. Se responde para defender a México, cuando aquel que presume de su poderío para oprimir, denostar, humillar y amenazar, nos muestra su verdadero temor y su más grande debilidad.

En tiempos así, en tiempos como los que ahora nos toca vivir, no hay momento para la división, no quedan horas para el silencio.

En los tiempos que ahora se nos quiere imponer, tampoco hay lugar para el oportunismo, ni la demagogia.

En tiempos donde el malinchista quiere manipular a sus compatriotas, donde la arrogancia se viste de moral y donde la xenofobia nace del resentimiento, se impone la inteligencia, la sensibilidad y la dignidad histórica reflejada en nuestra Constitución, pues de la imposición del poder de hace 100 años nacieron nuestras garantías individuales.

Por ellas debemos pensar grande, sin necesidad de responder a la amenaza con amenazas, pero sí con unidad nacional que fortalezca a México.

Debemos pensar en grande y responder con solidaridad a las penurias del fenómeno migratorio y a los enormes riesgos que enfrentan los miles de familias que son deportadas.

Debemos ser enérgicos, ser enérgicos en nuestras exigencias de respeto y trato digno a todo mexicano y a toda mexicana rechazados por la ceguera del narcicismo.

Podemos, juntos podemos echar mano de los instrumentos diplomáticos, legales, comerciales y estratégicos que tenemos a la mano para mitigar los altos costos, que tal vez aun no somos capaces de imaginar, pero que seguramente afectarán a los mexicanos en ambos lados de la frontera.
Pero no nos debe de afectar es nuestra voluntad, nuestra pasión, nuestra creatividad y nuestro amor por México y Sonora.

Porque será aquí en Sonora y en todos los Estados fronterizos del país donde la unidad nacional será diariamente puesta a prueba.

Será aquí en Sonora y en todos los Estados fronterizos del país, donde los rechazados querrán encontrar las respuestas a su esperanza de contar con una vida mejor.

Insisto, no son tiempos para divisiones, ni enconos, somos muchos más para quienes consideramos sagrados los derechos y las libertades constitucionales, plasmadas con valentía y patriotismo por nuestros constituyentes.

Son tiempos para detener y evitar la proliferación de las ideologías, del resentimiento, del oportunismo y del odio.

Son tiempos que invitan a fortalecer nuestra democracia ante la arremetida de proyectos extremistas que discriminan a seres humanos en función de su etnia, religión o lugar de origen.

Porque el presente y el futuro no pueden estar en el poder absoluto, sino en la sociedad organizada y en la democracia participativa.

El presente y el futuro no pueden estar en el miedo, el enfrentamiento y en la polarización, sino en la concordia, el entendimiento y en el dialogo como fortaleza.

El futuro está en un México fuerte y diariamente fortalecido por su historia, por su riqueza, por su potencial y por cien años de nuestra Constitución.

A cien años de promulgada nuestra Constitución; hoy más que nunca, el llamado es a la unidad nacional.

A cien años de nuestra Constitución; hoy más que nunca, el llamado es a defender y a estar del lado de los nuestros. La coyuntura es revivir aquellos días de 1917 así lo dijo Paz "*una nación se constituye no solamente por un pasado que pasivamente la determina, sino por la validez de un proyecto histórico capaz de mover las voluntades dispersas y dar unidad y trascendencia al esfuerzo"* (Paz, 1950, p.53).

Porque hoy más que nunca…..hoy como nunca antes….¡Todos somos México!. …

Por eso Presidenta quiero pedirle a la Asamblea, a través de Usted, que en atención a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, solicito que ponga a consideración del Pleno de esta Asamblea la autorización para que, atendiendo los festejos por la conmemoración del Centenario de la Promulgación de nuestras constituciones Federal y Local, podamos habilitar recintos y sesionar en lugares y municipios diferentes de nuestro Estado y honremos la valentía de todos nuestros constituyentes que nos dieron la libertad, después de un País en caos y nos dieron con valentía nuestros derechos, por eso le solicito que lo ponga a consideración del Pleno.

ATENTAMENTE

DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES